ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 07	VERSION 1
		Fecha Aprobación 26/01/2023

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN					**No:**	1-054-2024	**Del Año:**	2024		
CONTRATISTA:	JUNTA DEFENSA CIVIL CARTAGO				**NIT. No.:**	891.901.046-8				
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	22 Dia	09 Mes	2024 Año	**Hasta:**	09 Dia	10 Mes	2024 Año		

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.	
VALOR DEL CONTRATO:	**INICIAL:** DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($290.710.800,oo)
	ADICIÓN: CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($120.580.000)
	TOTAL: CUATROCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE $411.290.800)
NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:	1756 de 22/03/2024 Y 7128 DE 15/10/2024

FUENTE DE FINANCIACION	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	VALOR PERIODO
	2.3.2.02.02.009.1905005.19.05.29.21.14.001	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	Secretaría de Salud Y Protección Social	$288.400.000	$20.620.973
	2.3.2.02.02.009.1905030.19.05.11.21.32.071	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Secretaría de Salud Y Protección Social	$2.310.800	$310.800
	2.3.2.02.02.008.1905042.19.02.02.21.03.001	Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	Secretaría de Salud Y Protección Social	$580.000	$0

Powered by CamScanner

2.3.2.02.02.008.1905042.19.02.92.21.03.004	**Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres**	**Secretaría de Salud Y Protección Social**	$20.000.000	$0
2.3.2.02.02.008.1905042.19.02.92.21.03.012	**Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres**	**Secretaría de Salud Y Protección Social**	$100.000.000	$0
TOTAL: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE.				$20.931.773

Fecha de inicio	22	03	2024	**Fecha de terminación**	30	12	2024
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

VALOR PERIODO:	$20.931.773	**SALDO POR EJECUTAR:**	$121.236.227

NOTA: Este periodo de ejecución y prestación de los servicios es atípico debido a que se presentó una suspensión al contrato y posterior adición y reinicio del mismo.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Apoya la recepción de llamadas en el teléfono 125 asignado al CRAE.	Se evidencia los reportes de 165 llamados de la comunidad a la línea de emergencia 125 del CRAE.	1.10%	93,62%

Powered by CamScanner

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
2	Prestar el servicio de operador receptor de llamadas, las 24 horas del día, en tres (3) turnos diarios de ocho (8) horas cada uno.	Se evidencia en los reportes diarios del periodo, la asistencia de los diferentes operadores en la parte donde dice responsable. El servicio de radio operador se divide en tres (3) turnos diarios de ocho (8) horas donde trabajan los radios operadores: BRAYAN AGUIRRE, EVELIO MURIEL y SOFIA ARIAS de planta y dos personas más como relevos.		
3	Apoyar en la atención de los casos de emergencia conforme al reglamento de CRAE.	Se evidencia en los reportes diarios la atención de 165 casos de emergencia donde intervinieron con las empresas prestadoras de servicio de ambulancia direccionadas por el CRAE y aplicando el respectivo protocolo detallado en la descripción del evento.		
4	Apoyar en la supervisión del servicio de ambulancias y centros asistenciales prestado por personas o entidades públicas y privadas en el municipio de Cartago, conforme al reglamento del CRAE a través de dos (2) tecnólogos en atención pre-hospitalaria.	Se evidencia los reportes de disponibilidades de los centros asistenciales del municipio, de acuerdo a la información que deben suministrar al CRAE sobre las disponibilidades diarias en los servicios de urgencias.		
5	Elaborar y entregar los informes reglamentarios y los que solicite el Supervisor.	Se evidencia la realización de informe de anomalías en la salida de ambulancias sin direccionamiento del CRAE, solicitud realizada por parte de Secretaría de Salud.		

Powered by CamScanner

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
6	Desarrollar las actividades relacionadas con el objeto del contrato, que se deriven del reglamento del CRAE y que guarden relación con el objeto del presente contrato, en apoyo a la gestión operativa del mismo.	Se evidenciaron dos actividades relacionadas con el objeto del contrato: - Actividades moto de primera respuesta con sus conductores FELIPE MERCADO, ESTEBAN CÁRDENAS, y tripulantes PAOLA CASTAÑO y ALEJANDRA PARRA los cuales atendieron 35 incidentes sin requerir traslado en ambulancia y en total 48 llamados de la comunidad.		
7	Apoyar con el vehículo de rescate las emergencias en el Municipio en apoyo al CRAE, de igual forma según lo solicite el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y/o la Coordinación de la Oficina de Gestión del Riesgo.	Sin novedad para este período.		
8	Las demás que resulten necesarias para cumplir el objeto del contrato, de conformidad con la naturaleza de las obligaciones que se adquieren.	Sin novedad para este período.		

3. PRODUCTOS ENTREGADOS

N/A

Powered by CamScanner

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

CERTIFICO

Que el señor Gustavo Adolfo Correa Moreno identificado con cédula de ciudadanía No. 14.566.453 representante legal de Junta Defensa Civil Cartago identificada con Nit. 891.901.046 - 8, ha venido cumpliendo con el Objeto del Contrato que consiste en "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, dentro del proyecto DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA AUTORIDAD SANITARIA EN LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los quince días (15) del mes de noviembre (11) del año dos mil veinticuatro (2024).

DARÍO ALBERTO PEDRAZA CALA
Supervisor
C.C. 91.110.922
Elaboró: Darío Alberto Pedraza Cala – Profesional Universitario.
Revisó: Darío Alberto Pedraza Cala – Profesional Universitario.

Powered by CamScanner